Sabado 16 de Febrero de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca--Año 4º--N.º 731

EL SIGLO

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
[illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y remitidos.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 [illegible] moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 [illegible]
Por un año . " 20 [illegible]

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público. A juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Los solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin ser firmados.
[illegible] el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

FEBRERO 16.

[illegible]

Efemérides.

[illegible]

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 2 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, [illegible] y Soriano.

EL SIGLO

16 de Febrero de 1843.

Hace veinticuatro años que en la cumbre del Cerrito se enarbolaba la bandera del tirano Rosas, sostenida tambien por algunos hijos de la patria Oriental, que la inmolaban á sus ambiciones personales.

En la batalla del Arroyo Grande que habia tenido lugar el 6 de Diciembre anterior, nuestro ejército habia sido deshecho por las hordas que mandaba D. Manuel Oribe, compuestas en su mayor parte de contingentes de las Provincias Argentinas y cuya escuela habia sido un reguero de sangre durante toda su marcha hasta nuestro territorio, aterrorizando las poblaciones donde asentaban su planta.

Despues de esta desgraciada jornada en que pudimos decir como Francisco I, *todo se ha perdido menos el honor*, el enemigo se dirigia hácia Montevideo que estaba indefenso, sin recursos ni soldados.

Si Oribe hubiera acelerado sus marchas, como dice un escritor de aquella época, lanzándose inmediatamente sobre la capital en vez de demorarse mas de dos meses, se habria hecho dueño absoluto de toda la República.

No lo hizo así, y dió tiempo á que se reunieran contingentes en la campaña que detuvieron en lo posible su marcha triunfal, y á que en la capital donde se reconcentraban todas las familias que huian al horror de la invasion, se improvisase una defensa cuya heroicidad ningun cálculo humano pudo pre-estirla, pero que el tiempo ha venido á inmortalizarla.

No escribimos la historia, sino recordamos en globo la mas grande epopeya de la Patria, por eso no hacemos mencion de hechos que merecerian recordarse, ni podemos elejir entre los nombres de los infinitos valientes que dieron á su tierra el alto honor de que el mundo la designase con el dictado de Nueva Troya.

Pero séanos permitido hacer un acto de justicia hablando de los Generales Paz y Pacheco y Obes, que bien pueden representar todas las glorias de la defensa y que puede decirse de ellos con justicia, que la crearon de la nada, tornando por medio de su ejemplo, de su inteligencia y de su abnegacion, á un puñado de ciudadanos armados, en aguerridos oficiales y soldados, que hoy mismo la mayor parte de ellos en la República Argentina, son el orgullo del nombre Oriental.

A las 2 de la tarde del dia 16 de Febrero de 1843, una salva en el Cerrito anunciaba al pueblo la llegada del sangriento vencedor, y parecia despertarlo con el estruendo de sus cañones para que abriese sus puertas y preparase las mesas para el banquete de sangre.

Despues de largo tiempo transcurrido, volvemos á ver levantarse el pendon de la anarquía y contemplamos con tristeza que todos los sacrificios heroicos de los defensores de Montevideo han sido infructuosos para los hombres que no tienen otro credo político que la ambicion de mando.

Escribíamos el año pasado idénticas palabras, recordando este memorable aniversario que debe estar siempre en la memoria del pueblo como uno de los títulos mas brillantes que puede ostentar á la faz del mundo, y que es una leccion para que las generaciones venideras sepan valorar de cuanto es capaz el esfuerzo del hombre, inspirándose en el patriotismo y en el amor á la libertad.

El 16 de Febrero, nos recuerda un dia de tristeza por que el fué precursor del sacrificio de infinitas víctimas; pero al mismo tiempo, ahogando los sentimientos de la amistad, y evocando el recuerdo de las glorias que coronaron la bandera Oriental, debemos considerarlo como la portada del templo inmortal que dió á nuestra patria el título de Nueva Troya.

No es posible consagrar un recuerdo á esa grande epopeya, sin asimilar los nombres de Garibaldi, Thiebaud y Brid que al frente de bravos legionarios, compartieron los sacrificios en la heróica defensa de Montevideo.

Los valientes que aun sobreviven de esas legiones han estado siempre en sosten del partido de la defensa, y son y serán un elemento poderoso para ahogar la anarquía, si pretendiese asentar su planta sobre el pedestal de la libertad reconstruido á costa de tanto martirio.

Aun cuando el horizonte político de la República hermana está nublado y su sombra hubiera podido llegar hasta nosotros, tenemos la fé de que el porvenir nos pertenece y que el cielo de nuestra patria purificado por la sangre de sus mártires, no ha de tener sino nubes blancas, que unidas á su color azulado, bosquejarán al pabellon Nacional.

¡Salud á los héroes de la defensa de Montevideo que han sobrevivido, y paz eterna á los que cayeron heroicamente por sostener la independencia nacional. F. y A.

Sobre Correos y portes de cartas.

Mas de una vez hemos estrañado que el Ministerio no mandase publicar el resúmen mensual de las cuentas del Correo, espresando las cartas y diarios entrados y salidos, los derechos de timbre pagados, y el movimiento de los sellos postales, como lo hace la administracion de aduana para los derechos recibidos y el movimiento de los bultos, por ser esos datos muy interesantes y útiles, pero jamas hemos conseguido que así se hiciera, y solo nos vemos reducidos á esperar los informes anuales cuando salen á luz, lo que no basta para los fines que se proponen hoy dia los que se ocupan de administracion; y cuando vemos practicarse ese sistema de publicacion mensual en pueblos segundarios como lo es Gualeguaychú, por ejemplo, estrañamos que aquí no pueda hacerse lo mismo.

En Buenos Aires se acaba de publicar ya el resúmen estadístico de la Administracion de Correos para el año de 1866; aquí, no hemos visto la Memoria del año pasado todavía, y si los resúmenes mensuales se publicasen como lo solicitamos, el dia 1º. de cada mes, es seguro que las Memorias anuales no tardarian tanto en confeccionarse, porque estando la contabilidad al dia, el resúmen anual costaria poco trabajo.

De la Memoria de la Administracion de Buenos Aires resulta que el producto del Correo ascendió en 1866 á $ fts. 58,710.77

Figurando en dicha cantidad Buenos Aires por $ fts. 32,241.43
Las Provincias por $ fts. 26,469.34
El aumento de las entradas sobre las del año 1865 ha sido pues de $ fts. 5,511.51

Ese resultado nos parece francamente, poco alhagüeño.

Con relacion á la tarifa de portes de cartas hemos manifestado hace algun tiempo ya, que, apesar de las rebajas practicadas, nos parecia algo elevada, tanto para el interior como para el esterior. A esta observacion se nos ha contestado con lo de siempre, que en vista de las mejoras que se hacen no se podia rebajar mas la tarifa por temor de ver que las entradas disminuyesen. Esto es un error, pues en esa materia no son las rebajas pequeñas que pueden producir buen efecto sino las radicales y de consideracion, porque esto es lo que llama la atencion del pueblo.

Así es que, con las rebajas sucesivamente acordadas, hemos visto en Francia los objetos transportados por el correo que, en el año 1825, ascendieron á 86 millones, elevarse en el año 1845 á 178 millones y en el año 1865, bajo la impresion de la fuerte reduccion de las tarifas, alcanzar al número relativamente fabuloso de 709½ millones.

Con los sellos postales pasó lo mismo, pues el producto de la venta de dichos sellos que en el año 1849 solo ascendia á 4¼ millones de francos, alcanzó en 1865 á la suma de 61 millones.

Es verdad que la administracion hizo tambien grandes gastos y reformas para lograr ese resultado, pues las oficinas de correo que, en el año 1791, solo eran 1,419 para la Francia entera, y en el año 2820 solo se elevaron al número de 1799, alcanzaban en el año 1865 al número de 4,778.

Cuando se trata de *administracion*, es preciso para alcanzar un buen producto, hacer lo que se practica en todas las industrias, es decir, sacrificios y gastos bien entendidos [illegible] despacho y crear nuevos recursos. Sino, nada se obtiene.

Por otra parte, es preciso no mezquinar el número necesario de empleados y saber *distribuir* bien el trabajo. En esto consiste toda la ciencia, y bien lo comprenderán cuando se sepa que en la ciudad de Paris, el servicio enorme que necesita por ejemplo la manipulacion de los 262 millones de objetos que circularon en el año 1865 por los buzones de Paris, solo necesitan 1,190 agentes postales ó carteros y empleados, los cuales reparten pues cada uno 220,168 objetos al año, ó 603 al dia, en una capital cuyas estremidades distan 4 á 5 leguas una de otra.

Todo consiste pues, en la buena organizacion y buen desempeño de los agentes y empleados.

Aquí no tiene el correo ese trabajo, pues muy pocas son las cartas que se llevan á domicilio, y que cada uno va á buscarlas á la oficina.

Sin embargo, este es uno de los progresos que se ha de realizar algun dia y que no costaria lo que se piensa tampoco, como nosotros mismos lo indicamos tomando por ejemplo y por base el modo y precio con que se reparten los diarios en la capital.

Enfin, sabemos tambien que la administracion se propone iniciar varias reformas en el nuevo edificio que va á ocupar pronto en la calle del Sarandí y cuya distribucion le permitirá atender mejor á todos los ramos y necesidades del servicio, pero deseariamos que el Gobierno se convenciese de la necesidad que hay de hacer otros sacrificios mas si se quiere dar á esa administracion la importancia y el desarrollo de que es susceptible, lo que por otra parte comprende perfectamente el Sr. Gutierrez, administrador de Correos, á quien se deben varios adelantos, como nos hacemos un deber en reconocerlo, porque nuestras observaciones y críticas nada tienen de personal, sino que son generales y tienen por objeto ayudar á los que quieren hacer el bien y necesitan apoyo y estímulo para realizarlo, apesar de las ideas mezquinas de aquellos que muchas veces entorpecen la marcha del progreso, sin penetrar lo que promete en el porvenir la aplicacion de las nuevas ideas de organizacion administrativa. A.

EXTERIOR

Buenos Aires.

He aquí las últimas noticias contenidas en los diarios del miércoles.

—Probablemente hará gran sensacion sobre todo entre los conspiradores, el hecho que vamos á esponer.

El General Urquiza ha mandado una carta al General Mitre. A esa carta va adjunto un abultado paquete de correspondencia, compuesto al parecer de cartas de diferentes tamaños.

Hay motivos para suponer que ese paquete contiene las cartas que revelan la conspiracion que se tramaba y que habiendo llegado por cualquier causa, al General Urquiza, este ha resuelto ponerlo todo en manos del Presidente de la República.

—El Gobierno de Salta se ha apoderado de las comunicaciones que enviaba Varela á los cabecillas de la invasion de rebeldes que se preparaba en Bolivia. Parece que aquel gobierno, aprovechando de los datos preciosos que aquella correspondencia suministraba, ha hecho observar todos los movimientos de la invasion y conoce hoy perfectamente su importancia y sus planes, habiendo adoptado en consecuencia medidas de la mayor importancia.

Se sabe que las autoridades fronterizas de Bolivia habian estado débiles con los revolucionarios; pero que la invasion se habia preparado en Chile, con elementos chilenos y protejida abiertamente por autoridades suyas. El haceria pasar por Bolivia, seria sin duda para facilitar mejor el golpe, segun su punto de mira, ó tal vez para tirar la piedra y esconder mejor la mano.

—Ayer por la mañana ha sido encontrado en la barranca del Retiro, tirado, un cajon de municiones conteniendo 500 tiros á bala y dos cajas de cebas fulminantes.

En la tapa tenia el siguiente rótulo «500 tiros á bala para fusil fulminante»; fué remitido al Departamento por el Comisario de la seccion 3.ª D. Raimundo Arana, y se sigue la averiguacion sobre su orígen. Esto quiere decir que el que lo tenia guardado se quemaba los dedos y ha soltado el ascua!

—Dicen que el Sr. Chiclana ha hecho ya importantes revelaciones y que, lo mismo que Baccat, no ha denunciado personas de acá; que tuvo antenoche una segunda entrevista y que desde entonces es tratado con mas consideraciones.

—Parece que se ha perdido el rastro de un gran depósito de armas, compuesto de lanzas y tercerolas. Hay esperanzas sin embargo, de lo contrario.

—Se ha obtenido, segun nos lo aseguran, una revelacion importante. Uno de los detenidos ha revelado el plan que habia de apoderarse del Parque con *seiscientos* hombres armados. Esta confesion coincide con la del señor Carusa, quien dijo que seiscientos hombres debian reunirse en el bajo de los hornos para protejer á los doscientos que iban á tomar armas en la calle del Parque y Andes.

—Se dice que el famoso secretario del Chacha, cuando vino [illegible] una carta de un personaje á cierto coronel que invadió á Buenos Aires en épocas pasadas, y que luego antes de pasar [illegible] Nicolás á verse con un gefe de mucho prestigio en el Norte, para invitarlo á la revolucion, siempre de parte de Entre-Rios.

—Se sabe que en [illegible] hay depósitos de armas y á la fecha deben haber sido sorprendidos por la autoridad.

Escriben de la Rioja, que las fuerzas de la rebelion han abandonado San Juan y reconcentrádose en Mendoza.

Dicen que las divisiones del ejército del Norte quedaban cerca de la Rioja.

Por noticias recibidas ayer por el *Proveedor*, se sabe que el coronel Arredondo se habia incorporado ya al general Paunero, hallándose ambos incorporados en el Rio 4.º

—En la frontera del Sur hubo una pequeña invasion de indios.

Entró una partida de 50 salvajes por la Laguna de la Tigra, haciendo un botin de 500 vacas.

Las fuerzas de Costa Sud salieron de su campamento, marcharon hasta Pillahuinco y regresaron sin novedad.

—El Presidente Mitre baja en el *Guardia Nacional*.

Si no ha varado este vapor, ya debe hallarse en el Rosario.

De allí vendrá á Buenos Aires despues de algunos dias. Quizá vaya mas allá del Rosario; pero en seguida viene á Buenos Aires.

—Contestando *La Tribuna* á *La Nacion* se espresa así.

«Pero dejando chanzas á un lado, nosotros le diremos á la *Nacion*, que con fecha 6 de este mes el Ministro americano aquí, ha pasado una nota al Gobierno Nacional, en la que le habla de negociaciones de paz con Lopez.

Si la *Nacion* no lo sabe, sépalo ahora.

Si se enoja, hágalo en buenhora; pero convénzase que la *Tribuna* tiene amigos y actividad para ser una de las primeras por lo general para dar toda noticia de importancia al público.

¿Se hará la paz? No somos gobierno, apesar que ella así nos ha llamado, y no podemos saberlo, pero nos inclinamos á creer que tal cosa suceda.

—El Comodoro norte-americano que se halla en Montevideo, ha recibido cópia de la nota pasada por el Gobierno de los Estados-Unidos á los del Brasil y esta República, para que la muestre al General Flores.»

Prédica impolítica.

La *Tribuna* consagra ayer un largo artículo á demostrar la conveniencia de hacer la paz con el Paraguay.

Es un alegato de bien probado en favor de la paz en que nada se ha omitido, desde las razones de preponderancia política y celos hácia el Brasil, hasta la necesidad de la presencia del General Mitre en el Gobierno, por la *imposibilidad* en que está el Dr. Paz en el ejercicio de su cargo.

La propaganda en favor de la paz cuando no aparece probabilidad alguna de que pueda realizarse de una manera honrosa y conveniente para nuestro país, es altamente impolítica y perjudicial, porque enerva el espíritu público, hace desaparecer el triunfo de nuestra causa y presenta al país exhausto de recursos para continuar con éxito la guerra.

Pero hacerlo invocando los celos que invoca la *Tribuna*, es mas impolítico todavía, pues es hacer ostentacion de injustos celos contra nuestros aliados y comprometer la dignidad nacional, suponiendo al gobierno y al país anarquizado y sin fuerza para sostener sus derechos y vengar la afrenta que ha recibido.

¿A qué viene esta discusion sobre la conveniencia de la paz?

Ella se basa en una suposicion os que aventurada; en la suposicion de que Lopez quisiera buenamente abandonar el poder en el Paraguay y retirarse á Europa.

Lopez ha manifestado ya que no está dispuesto á someterse á estas condiciones; tomar pues su abdicacion voluntaria como base de discusion sobre la paz, es tomar una base falsa y hacer una discusion completamente inútil é inconducente.

Suponer que los Estados Unidos obliguen á Lopez á retirarse considerándolo como un obstáculo á la paz en el Rio de la Plata, es hacer cálculos alegres fundados en la intervencion de aquella potencia, intervencion que no debemos creer, porque es contraria al principio de independencia y á la política norte-americana.

La discusion promovida por la *Tribuna*, está pues fuera de lugar, y á nada puede conducir, sino es á desmoralizar la opinion sobre la guerra.

La noticia publicada ayer por ese diario es evidentemente falsa.

La mediacion americana no pudo haber dado por resultado la paz, desde que se sabe que no ha sido aceptada, ni ha sido tampoco ofrecida de una manera directa.

Sobre este asunto no hay mas que lo que antes de ahora ya hemos dicho: el representante de los Estados Unidos ha hecho presente á los gobiernos aliados que aquel gobierno está dispuesto á acordar su mediacion *si le fuere solicitada*, y se le ha contestado dándole las gracias por sus buenos deseos.

La conferencia que asegura la *Tribuna* haber tenido hace dos dias el Sr. General Asboth con el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, no ha tenido lugar, por mas que lo asegure ese diario.

El Gobierno Argentino no tiene conocimiento alguno de un hecho tan grave y de tanta trascendencia como seria el de ser aceptada la mediacion por alguno de los aliados, y haber dado por resultado la seguridad de la paz.

Entre tanto, la *Tribuna* [illegible] como cosa hecha retirada de Lopez [illegible] de las razones mas inconvenientes.

(*Nacion Argentina*.)

Paraguay

Leemos en una correspondencia de *La República*:

Las descubiertas al costado derecho ya no se hacen como antes con 20 ó 30 hombres, ahora salen arriba de 100, para poder resistir á las emboscadas que casi siempre ponen los paraguayos.

Hace como un mes que la carne está escaseando mucho al ejército, varios dias no la ha habido, la carne seca que da el proveedor es de pésima calidad, muchos gefes ya no la reciben por que perjudica la salud de la tropa.

Segun muchos que conocen lo que es carne, la que se dá es de potro, por esto se reciben potrotos que son mas duros que una bala de cañon y se precisa para cocer media libra una carga de leña; y esta tiene que buscarse como á una legua de distancia.

Se nos asegura que ha sido separado del mando del batallon 12 de línea el Mayor Mansilla, por haber desafiado al Mayor Borjes, y tambien se dice haber tenido una disputa con el General D. Emilio Mitre. Ha sido mandado á Corrientes; no se asegura esto pero se dice ach con generalidad.

—Segun carta del 8, uno de los encorazados que tomó parte en el ataque de Curupayti el dia 3, se halla en muy mal estado en el paraje denominado *el Cerrito*.

Decreto.

SUPRIMIENDO EL DERECHO DE TONELAJE EN FRANCIA.

Con el objeto de fijar el comercio sobre los efectos de dicho decreto, lo traducimos en seguida, suprimiendo el informe del ministro de Comercio que lo encabeza y del cual se ocupó *El Siglo* de ayer.

Hé aquí el decreto:

«Art. 1.º Los derechos de tonelaje establecidos á título de derechos de compensacion en virtud del tratado y convenios ajustados por la Francia con la Dinamarca, la República Dominicana, Portugal, Prusia, Suecia, Noruega, y las ciudades anseáticas de Brema, Hamburgo y Lubeck, quedan suprimidos.

Art. 2.º Los buques franceses é ingleses que vengan de un puerto de la Gran-Bretaña ó de sus posesiones en Europa, á uno de los puertos del imperio francés, estarán exentos del derecho de tonelaje en virtud de las disposiciones del art. 4.º del tratado de 26 de enero de 1826.

La misma exencion gozarán todas las banderas asimiladas por actos convencionales al pabellon francés, y que como tales debian á su arribo de los puertos británicos á Francia, satisfacer el derecho de tonelaje arriba mencionado.

Art. 3.º Hasta que tenga á bien el gobierno de los Estados Unidos de América [illegible] como ha hecho para sus propios buques, el derecho de 94 céntimos por tonelada, impuesto sobre los buques franceses que llegan de los puertos de la Union americana, los buques de los Estados Unidos, al llegar á un puerto del imperio francés, continuarán sometidos al derecho de 5 francos por tonelada, conforme á las disposiciones del artículo 5.º del tratado de comercio y navegacion de 24 de junio de 1822.

Art. 4.º El presente decreto se ejecutará en todos los puertos del imperio y de la Argelia desde el 1.º de enero de 1867.»

Fecho en el Palacio de Tullerías el 27 de Diciembre de 1866. *Napoleon.*

Italia, Prusia y Francia

DOCUMENTOS IMPORTANTES.

Presentados al Parlamento italiano los documentos relativos á la alianza entre Prusia é Italia, han venido á ser del dominio público estas importantes comunicaciones, deduciéndose de ellas cuál fué el verdadero móvil de Austria al hacer á la Francia la cesion del Véneto y la lealtad esquisita con que procedió el gobierno de Victor Manuel comprometiendo el éxito de la realizacion de sus mas ardientes aspiraciones, antes que faltar á los compromisos contraidos con el gobierno prusiano. Si esta conducta sirve de algo para lo futuro en las relaciones de los Estados, hemos de creer que la cordialidad entre Prusia é Italia debe ser muy duradera, aun cuando solo se atienda á la sinceridad y á la firmeza con que mantuvieron su posicion respectiva, no ya solo ante el Austria vencida, que eso importaria poco, sino ante la Francia, cuya dignidad estaba interesada en que su mediacion alcanzara un resultado satisfactorio. Hé aquí las mas notables comunicaciones del *Libro verde*:

El ministro de Negocios estranjeros de Italia al representante de su país en Berlin.

«Florencia 9 de marzo de 1866.—Señor conde: el general Govone, portador de esta carta, vá encargado de desempeñar cerca del gobierno prusiano una mision de importancia especial. Posee la plena confianza del rey y de su gobierno, y con este título os ruego, señor ministro, que lo presenteis al conde de Bismark, y si fuere necesario, al rey Guillermo.

El general Govone conoce las miras del gobierno del rey sobre la situacion respectiva de Prusia y Austria. Sabeis, señor ministro, que nuestras resoluciones dependen de las que pueda adoptar la Prusia, de los compromisos que esté dispuesta á contraer y del alcance del objeto que persigue. Si la Prusia se halla propicia á entrar con decision y á fondo en una política que asegurara su grandeza en Alemania; si en presencia de la insistencia del Austria en seguir una política hostil á Prusia é Italia, la guerra es una [illegible] para realizar con Italia acuerdos efectivos para objetos determinados, creemos que es llegada la ocasion [illegible] de comunicaciones que le permitirá juzgar hasta que punto son sérias nuestras disposiciones.

El objeto de la mision del general Govone, es para cerciorarnos de las combinaciones militares que pudiera S. M. el rey de Prusia querer concertar con nosotros para defensa comun, de resultas de la actual situacion política. Los individuos del Gabinete de Berlin, ó los personajes de la córte que fueran llamados por S. M. el rey ó por el presidente del Consejo á entrar en relaciones con el general Govone, podrán esplicarse con él, y sobre esto dareis seguridades formales, con toda la claridad y precision que el objeto del negocio exige, y con la certidumbre de la importancia particular que daremos á lo que nos sea trasmitido por su conducto.—LAMARMORA.»

—El 3 de abril el Sr. Lamármora escribió al Sr. Barral á Berlin, dándole á conocer las bases bajo las cuales podria establecerse una inteligencia entre los dos gobiernos: «Animados del deseo de garantir y consolidar la paz general, y teniendo en cuenta las necesidades de sus naciones los dos soberanos, forman una alianza que tiene por objeto el progreso de las instituciones liberales por la esclusion del Austria.

1.º Para mantener si es preciso las proposiciones hechas por S. M. prusiana, á propósito de una reforma de la Constitucion federal en un sentido conforme á las necesidades de la nacion alemana.

2.º Para obtener la cesion al reino de Italia de todos los territorios italianos sujetos al Austria. El gobierno espresa el deseo de que la obra de la libertad italiana comenzada en 1859 con la ayuda de la Francia, se complete por medio de una guerra de independencia en participacion con el ejército prusiano. La Italia considerará como una dicha ayudar, contra los deseos de los austriacos, á la Prusia, que se pone á la cabeza del partido nacional en Alemania, convocando el Parlamento que hace tanto tiempo es codiciado por la nacion alemana y realizando este hecho como se ha realizado en Italia.»

—El 7 de mayo de 1866, el Sr. Nigra escribió al general Lamármora diciéndole que, conforme á sus instrucciones, acababa de manifestar al Sr. Drouyn de Lhuis, que la Italia no pensaba tomar la iniciativa en la guerra contra el Austria. El Sr. Nigra anuncia al propio tiempo al ministro francés que no se trataba de contraer compromiso alguno que nadie solicitó tampoco, sino de dar simplemente á conocer las intenciones de la Italia hasta el dia.

—El 20 de mayo, Mr. de Lamármora escribe á Mr. Barral á Berlin, que los movimientos provocadores del Austria han obligado á la Italia, á poner su ejército en pié de guerra.

Despues de haber dejado vislumbrar un ataque contra Prusia é Italia, el Austria queria negar la situacion [illegible] defensiva en presencia de armamentos cuya causa es ella. El ejército italiano ha tomado una actitud puramente defensiva sobre el Pó. Si Prusia é Italia estuvieran en guerra contra el Austria, el ejército italiano secundaria todos los movimientos del prusiano. El rey Guillermo se habia dignado espresar la conviccion de que nada destruirá ya los vínculos de amistad que unen á la Italia con Francia. Mr. Lamármora confirma estas esperanzas, y confia en que la amistad de la Francia será considerada por la Prusia como una prenda mas de la eficacia de la alianza italo prusiana.

—El 17 de junio, Mr. de Lamármora telegrafió al conde Barral para que, tomando acta, del anuncio oficial del rompimiento de las hostilidades en Alemania, la Italia declarase la guerra al Austria.

—Los documentos que trascribimos á continuacion son los relativos al armisticio y á la paz:

«*El ministro de Negocios estranjeros de Italia al señor Nigra*—5 de julio—S. M. el rey ha recibido esta noche el siguiente telégrama del emperador de los franceses: «Paris 5 de julio.—Adhiriéndose el emperador de Austria á las ideas manifestadas en mi carta á Mr. Drouyn de Lhuis, me cede el Véneto, manifestándose dispuesto á aceptar una mediacion para ajustar la paz entre los beligerantes. El ejército italiano ha tenido ocasion de probar su valor. Es inútil el derramamiento de sangre, y la Italia puede conseguir de un modo honroso el objeto de sus propias aspiraciones mediante un acuerdo conmigo, para el cual nos será fácil entendernos. Escribo al rey de Prusia enterándole de esta situacion y proponiendo respecto de Alemania, como lo hago con V. M. respecto de Italia, el ajuste de un armisticio como preliminar de las negociaciones de la paz—NAPOLEON.»

—S. M. contestó dando gracias al emperador por su interés en favor de las cosas de Italia, reservándose el consultar á su gobierno y esplorar las disposiciones del rey de Prusia, su aliado sobre esta gravísima proposicion. En cuanto al armisticio ó suspension de armas, el gobierno del rey debia mantenerse fiel á su doble deber; por lo que toca á la Prusia, porque no habiéndonos notificado su aceptacion todavía, debe esperar de nosotros la continuacion de las operaciones militares; el otro deber es respecto de las poblaciones italianas sujetas al Austria que no están comprendidas en el territorio administrativo del Véneto, y cuya independencia debe ser objeto de nuestros esfuerzos.

—En otra comunicacion del Sr. Visconti Venosta al Sr. Barral, se le encarga que se informe cuidadosamente de las disposiciones del gobierno prusiano, añadiendo que ante todo reitere [illegible] italiano.

—*Mr. Nigra á Mr. Visconti Venosta*.—[illegible] julio.—Mr. Drouyn de Lhuis me rogó hoy [illegible] para una cuesta hoy le habia sido imposible participarme lo ocurrido, en atencion á que habia sido á hora avanzada de la noche cuando tuvo noticia de los hechos de que queria hablarme. Me contó que el príncipe de Metternich habia recibido un telégrama de Viena, en virtud del cual se hallaba en situacion de declarar que, acogiendo el Austria las ideas espresadas por el emperador Napoleon en su carta de 11 de junio, cedia el Véneto á la Francia y aceptaba la mediacion francesa para obtener la paz entre las potencias beligerantes. El emperador Napoleon habia acogido esta proposicion, dirigiéndose en persona á los reyes de Prusia é Italia para negociar un armisticio.

En el telégrama dirigido al rey de Prusia, el emperador apelaba á los sentimientos de generosidad y moderacion. En el del rey de Italia, al hablar el emperador de la cesion del Véneto, indicaba que no seria difícil el acuerdo para la trasmision á Italia.

Preguntóme Mr. Drouyn de Lhuis si sabia que hubiera contestado el rey.

Dije á S. E. que el rey se habia apresurado á responder, dando gracias al emperador por su interés en favor de Italia, y protestando el deber que tenia de ponerse de acuerdo con Prusia.

Empezó entonces el ministro de Negocios estrangeros á desenvolver las consideraciones que aconsejaba al rey y á su gobierno aceptar la proposicion del emperador.

Dijo que, probado el valor del ejército italiano y recibido el Véneto, quedaban satisfechas sus aspiraciones, sin que hubiera razon para mayor efusion de sangre; que la cesion hecha á la Francia era una garantía moral para Italia, lo cual debia influir en el ánimo del gobierno de S. M.

Yo contesté, que por el pronto no podia hacer mas que confirmar lo que S. M. habia escrito al emperador, é hice observar á Mr. Drouyn de Lhuis que ligada la Italia por una alianza, no podia tratar separadamente de paz ni de armisticio.

Tambien añadí que mi gobierno no admitiria que el Austria á este propósito hubiera hecho reservas respecto de la cuestion romana, cuestion que consideramos arreglada por el convenio de 15 de setiembre. Añadí que á juicio de mi gobierno, la dominacion del Véneto abrazaba el Estado de Trento.

Mr. Visconti Venosta á Mr. Nigra.—8 de julio.—En mi despacho de 5 de julio resumí el sentido de los términos en que podria aceptar la proposicion francesa el gobierno del rey.

No hemos rechazado el armisticio en principio, sino hecho conocer las condiciones para que fuera posible. Cediendo el Austria el Véneto á la Francia, ha [illegible] á la Italia [illegible] á la campaña de Italia para desquitarse, á espensas de la Prusia. No es, pues, la paz su objeto, sino la guerra, destruyendo de paso la alianza entre Prusia é Italia.

Al proponer el emperador Napoleon un armisticio á mi gobierno, quiere proponerlo á Alemania al propio tiempo. Así demuestra su perfecta imparcialidad y nos complacemos en ver una prueba de que el gobierno imperial aprecia con justicia las exigencias de nuestra situacion. Con efecto, la Italia faltaria á sus deberes si soltara las armas sin el consentimiento de su aliado.

Mr. Visconti Venosta á Mr. Nigra.—9 de julio.—Prévia la venia de S. M., el Consejo de Ministros os encarga que sometais al gobierno del emperador las bases de un acomodamiento.

Salvas sus obligaciones con Prusia, el rey acepta por su parte el armisticio en principio. Pero antes son necesarias las seguridades siguientes:

1.º Se entenderá por la cesion del *Véneto*, que el Austria admite el principio de su trasmision á Italia.

2.º El gobierno italiano se reserva el derecho de suscitar en las negociaciones de paz la cuestion del Estado de Trento.

La Francia consentirá en apoyar esta proposicion.

3.º En las negociaciones de paz relativas al Véneto no se planteará ninguna condicion referente á las cuestiones generales de la política italiana, ni á la cuestion romana.

- -

—Sigue otra comunicacion del ministro italiano en Berlin de 6 de Julio, recibida el 11, diciendo que el gobierno prusiano no cree que el armisticio pudiera ser aceptado sin preliminares de paz satisfactorios para los intereses prusianos.

—*Mr. Visconti Venosta á Mr. de Barral, en el cuartel general prusiano.*—*Ferrara* 13 de Julio.—Oficialmente me ha participado el conde de Usedom dos dias há, que en opinion del gobierno prusiano la Italia no podia aceptar un armisticio que, fundado en la cesion del Véneto, equivalia á una paz separada y permitia al Austria destinar 150,000 hombres mas contra la Prusia. El mismo ministro ha vuelto hoy á la carga para probar la necesidad de nuestra cooperacion militar con Prusia. El rey os dá el encargo de decir que nos hemos negado á moderar el movimiento de las tropas durante el curso de las negociaciones; que la concentracion de las tropas al otro lado del Pó está verificada, y que continuará la guerra con el mayor vigor. Es importante, empero, que Prusia é Italia se pongan de acuerdo para las negociaciones de la paz hecha por mediacion de la Francia. Podeis añadir que algunas de nuestras condiciones pueden [illegible] para las negociaciones generales, al paso que la relativa á la cuestion [illegible] Prusia [illegible]. Es posible una inteligencia definitiva y apetecible ademas en favor de la continuacion de la cooperacion activa de los dos ejércitos.

Bélgica.

Las Cámaras Belgas han sido prorogadas. El Senado indefinidamente y la Cámara de Representantes hasta el 15 de Enero.

El primer periodo de sesiones se ha distinguido por una ausencia completa de luchas políticas.

El partido clerical despues de haber atacado con tanta violencia por medio de su prensa la política del gabinete liberal, ha pronunciado su mea culpa votando el presupuesto del Ministerio sin tan siquiera criticar sus actos.

Evidentemente, las cuestiones esteriores preocupan demasiado la atencion del país para que pueda interesarse en las luchas de partido.

Es probable que el resto de las sesiones será igualmente consagrado á los intereses materiales.

La abolicion de la prision por deudas, halla en las Cámaras Belgas las mismas resistencias que en el cuerpo Lejislativo de Francia.

En el Senado algunos miembros han incitado al Gobierno á que obre con energía respecto al asunto de Escalda. El Señor Rogiva ofreció referirse á las potencias signatarias y garantes del tratado, si la Holanda no reconocia los derechos de la Bélgica.

Apertura de los Tribunales en España.

Dice un periódico español:

Ayer, segun estaba anunciado, se celebró con la solemnidad de costumbre la apertura de los Tribunales de esta córte, con asistencia de todos los señores magistrados, fiscales, jueces de primera instancia, promotores, escribanos de cámara y demás empleados del Tribunal. El señor D. Nicolás Peñalver, regente de la Audiencia, presidió la ceremonia, pronunciando un notable discurso dando las gracias á los señores

---

FOLLETIN

6

CRIMEN

VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

—¡Señores! gritó: ¡qué canario! dejad á esta pobre mujer y no hagais caso de sus sandeces; eso no vale la pena.

No faltó quien advirtiera que *La Muerte*, para apoyar con mas solidez su peticion habia desenvainado una enorme navaja; porque un murmullo que fué convirtiéndose en un sordo y prolongado rugido de cólera, cundió por todo el círculo, rápido como la electricidad.

—¡Hola, señor Don Quijote! esclamó un estudiante de sotana mugrienta y de color de ala de mosca: parece que os disponeis á castigar las demasías de los follones que han querido atropellar á vuestra antidiluviana Dulcinea?

—¡Señores! continuó, dirigiéndose á la multitud; bueno será que demos una leccion de comedimiento á este moderno caballero de la triste figura.

Y esto diciendo, se armó de dos piedras y se dispuso á dar la señal de asalto contra *La Muerte*, el cual no perdia de vista ningun movimiento de la veleidosa concurrencia.

La vieja, en tanto, habia desaparecido por las sinuosidades del callejon.

—¡Muera ese desvergonzado! gritó la multitud, arremetiendo con palos y piedras contra *La Muerte*.

Pero este habia previsto el peligro.

Primero se balanceó poniendo los brazos en movimiento de delante atrás; sus músculos se contrajeron violentamente, y replegándose despues sobre sí mismo, salvó con la lijereza del tigre un espacio de seis varas, evitando á tiempo una espesa granizada de piedras dirigida á su cabeza.

Sucedió una nueva descarga; pero un nuevo brinco descomunal de *la Muerte*, le evitó tambien.

—¡Canario! esclamó, utilizando para escurrirse las ventajas de su posicion; estos diablos han tomado el asunto por lo sério, y no es cosa de esponer el pellejo neciamente, cuando hay necesidad de estar útil para el servicio de esta noche . . . . Por otra parte, esa bruja de Perusa, ya está en salvo, y lo mas prudente será guardar el bulto.

Y desapareció precipitadamente por el callejon.

La muchedumbre, escitada por los gritos del estudiantillo, bramó de ira, y un grueso cordon de gente se lanzó en seguimiento de *La Muerte*.

—¡A él! ¡á él! voceaba la mayoría, y sus desaforados gritos formaban un ahullido inmenso.

Mas ya era tarde.

La agilidad de Santiago Ferrer era fabulosa, y ya habia doblado la esquina, deslizándose á lo largo de la ribera.

De pronto un rumor sordo, que iba aumentándose por grados, detuvo á aquel centenar de furiosos, que retrocedieron, y se agruparon de nuevo en derredor del arco de San Roque.

La causa no era otra que la perspectiva del carruaje de la marquesa de la Noguera que acababa de asomar por donde se halla plantada la ermita de San Antonio Abad.

Renováronse los gritos con mas fuerza; pero esta vez eran de alegría y de asombro.

Entretanto, la comitiva de la marquesa se aproximaba lentamente.

Dos lacayos á caballo abrian la marcha, apartando á aquella turba bulliciosa é impaciente.

Seguíales el carruaje de la marquesa con sus doncellas al vidrio, y un anciano caballero al lado de la portezuela.

Detrás, sobre un fogoso corcel de raza cordobesa y de largas crines, iba el marqués, seguido á una respetuosa distancia, de todo lo mas escogido de su numerosa servidumbre.

Esta pompa era verdaderamente régia.

Luego que el carruaje atravesó el arco, un torrente de cabezas humanas se agitó en su derredor impidiéndole el paso.

Los lacayos de la vanguardia, despues de mil desesperados esfuerzos, pudieron lograr abrir una reducida brecha en aquella muralla humana, y la comitiva pudo de nuevo continuar su marcha.

Aquellas pobres gentes, al admirar tanta magnificencia, se perdian en ridículos comentarios y esclamaciones de asombro.

—Dolores, ¿has visto á la marquesa? preguntó á su vecina una mujercilla rechoncha y de mofletudos carrillos.

—¡No que no! Por cierto que ha estado en un tris que no me pille un pié la rueda del coche.

—¿Y qué te parece?

—Hija, ¡muy hermosa!

—Ahí verás: ¡esas son suertes de criaturas!

—¿Por qué?

—¿Que por qué? Porque si esas personas van luego al cielo, tienen dos glorias. Lo malo es que, segun dicen, son muy claros los ricos que se salvan.

—Pues yo no pienso así, porque mil veces le he oido decir á mi tio el fraile que esas personas son casi siempre mas desgraciadas que los pobres.

—¿Sabes lo que digo? Que yo no tendria inconveniente en trocar mis desgracias por las suyas.

—Hija, ¡yo no!

—¡Qué quieres! Cada uno tiene su modo de pensar.

—De cualquier modo, confiesa que tu casa no es muy á propósito para marquesa; y la llamada Dolores lanzó una prolongada risotada.

Entretanto la jóven marquesa, sepultada en el fondo del carruaje, parecia dominada por una melancolía indefinible.

Alguna vez sus hermosos pero lánguidos ojos azules se fijaban en derredor con ánsia, mas muy pronto volvia á apartarlos, dejándose caer con desaliento en el respaldo del coche.

Ninguna de sus doncellas se atrevia á dirigirla la palabra, en vista de la profunda tristeza que se dibujaba en su rostro, cuya blancura hacian mas interesante los hermosos grupos de dorados bucles que caian con seductor descuido sobre sus mejillas de nácar lijeramente sonrosadas.

El anciano caballero que cabalgaba al lado de la portezuela no abandonaba su puesto, y tambien parecia hallarse abismado en las profundas meditaciones de una tristeza sin fin.

Sus ojos negros y penetrantes no se separaban un instante de la marquesa, con la espresion del mas acendrado cariño; pero en vano procuraban penetrar los secretos pensamientos de la jóven.

Los gritos de alegría que lanzaba en torno un pueblo asombrado y bullicioso no eran bastante para sacarle de su triste meditacion.

—¿Continúas bien, hija mia? preguntó con solicitud el anciano inclinándose sobre la portezuela.

La jóven se estremeció ligeramente, y miró al anciano conde del Pino, pues no era otro, con el estupor del que despierta violentamente de un sueño pesado y profundo.

—Sigo muy bien, padre mio, se apresuró á contestar.

—Sin embargo, dijo el conde, te he visto palidecer tres veces en cinco minutos. . . .

—El bullicio, y sobre todo el cansancio, interrumpió la marquesa: por lo demas me hallo muy bien, padre mio; te lo aseguro.

El conde dió un suspiro que procuró confundir con una tosecilla forzada.

El coche despues de haber doblado la calle del Rico, subió por su ligera y desigualmente empedrada rampla.

Entonces fué cuando la marquesa, asomando la cabeza, preguntó á su padre:

—¿Dónde está el marqués?

—Hé ahí la causa de su inquietud, pensó el conde; y levantando la voz, añadió:

—Hija mia, el marqués recibe las felicitaciones de esos caballeros que han salido á recibirte, y esa es la causa que le impide ocupar el puesto que le corresponde á tu lado.

La jóven suspiró y movió tristemente la cabeza.

Tres minutos despues hacia alto la comitiva frente al palacio del marqués.

El ayuda de cámara se apresuró á tener el estribo del marqués, y este corrió á ofrecer la mano á la marquesa, balbuceando algunas frases en disculpa de su aparente indiferencia.

Una sonrisa amarga se dibujó en la jóven.

—El señor no necesita dar á la esclava satisfaccion de su conducta, dijo; y apoyándose en el brazo del anciano conde subió á sus habitaciones con la magestad de una reina.

CAPITULO VI

EL DESAFIO.

El marqués se retiró tambien, despues de despedir á su numeroso acompañamiento, sin echar de ver la súbita desaparicion del ayuda de cámara.

Bien es verdad que, preocupado con el cumplimiento de un deber de etiqueta, tampoco habia reparado en la desencajada fisonomía de un jóven, que haciéndose paso por entre el gentío, habia llegado hasta Pedro Leon, llevándoselo despues á un lado.

Aquel jóven era Plácido Gomez.

El ayuda de cámara, asombrado de verse arrastrar así contra su voluntad por aquel jóven desconocido, y furioso al parecer, no cesaba de decir:

—Caballero, yo no os conozco, tal vez os habeis equivocado, ¿qué me quereis?

—¿No sois el ayuda de cámara del marqués? preguntó á su vez Plácido.

—Y vuestro servidor, caballero.

—¿Sois pues el encargado por S. E. de la averiguacion de vidas agenas? repuso Plácido, clavando en su interlocutor una mirada penetrante y amenazadora.

—No os entiendo, jóven, contestó el ayuda de cámara, con afectada sangre fria.

—En otra ocasion me comprendereis, pues tendré mas tiempo de esplicarme: ahora tengo precision de hablar en el acto á vuestro amo: conducidme á su presencia.

Dispensadme, caballero, pero me es imposible complaceros en este momento; S. E. no recibe sino en dias y horas determinadas.

Plácido tembló de ira; pero reportándose al instante con voz levemente alterada.

—Anunciadme, yo os aseguro que me recibirá al instante.

—Repito que me es imposible complaceros por ahora.

El jóven ya no fué dueño de sí mismo: se contrajeron los músculos de su faz, crispáronse sus manos, y descargó tan tremendo puñetazo al ayuda de cámara, que, desvanecido, fué á caer cerca de las puertas de entrada.

La multitud retrocedió espantada, y Plácido, aprovechándose del estupor universal, penetró furioso en la habitacion, á tiempo que el marqués, desde su gabinete, llamaba á grandes voces á su ayuda de cámara.

Guiado el jóven por la voz de aquel, llegó hasta su gabinete con el color demudado y todos los síntomas de la cólera mas pronunciada.

—¿Dónde está el marqués? gritó empujando con violencia las puertas.

Este, despechado, como todo gran señor cuya servidumbre comete alguna vez el crímen de no hallarse al alcance del sonido de una campanilla, se hallaba recostado sobre un sillon, y sacudiendo con impaciencia sus botas empolvadas con la estremidad del látigo de montar.

A la brusca insinuacion de Plácido, no pudo ocultar un movimiento de asombro, y levantándose de un brinco, retrocedió maquinalmente hasta una mesa antigua de encina, esculpida, y sobre cuyo magnífico tapete de flores de Harlem, se veian dos hermosas pistolas.

Los dos caballeros se miraron en silencio durante algunos momentos.

En las facciones de Plácido se veia pintado el furor del celoso que acaba de hallar á un rival aborrecido; y en las del marqués el asombro del magnate obligado por cualquier incidente á sufrir las impertinencias de un profano en las costumbres y leyes de la etiqueta.

Este último fué quien primero rompió el silencio.

—¿Qué se os ofrece caballero? ¿A qué feliz casualidad debo el placer de veros?

—Tengo que hablaros sériamente, marqués, contestó Plácido.

—¡Oh! pues me proporcionareis un placer tanto mayor cuanto menos esperado. Hacedme el favor de tomar asiento, caballero; estoy dispuesto á oiros.

Plácido permaneció de pié.

—Lo celebro, dijo; de ese modo me evitareis el disgusto de apelar á medios violentos para obligaros á ello.

El marqués alzó la cabeza y fijó una mirada de altanero desden en su jóven interlocutor, que tuvo necesidad de todas sus fuerzas para sostenerla sin desventaja.

—¿Habré entendido mal? preguntó despues de un momento de silencio; tened la bondad de repetirme vuestras palabras, caballero; sin duda no he comprendido bien.

—Creí haberme espresado de un modo claro y terminante; sin embargo, pues lo quereis, os repito que venia decidido á que me oyérais á toda costa.

—No sé, caballero, lo que debo pensar de vuestra conducta, dijo; pero os aseguro que me sorprende desagradablemente. Ignoro la causa que la motiva, mas me persuado desde luego de su injusticia, en vista de la impertinencia de vuestras amenazas. Quitaos, pues, al instante de mi presencia y evitadme el disgusto de dar órden á mis criados para que os arrojen.

—No creo, respondió Plácido, que un caballero, de quien dicen muchas bravuras, descienda hasta cometer una cobardía.

—¿Sabeis con quién hablais, jóven? gritó colérico el marqués.

—Sí, hablo á un hombre despreciable que ocupa, sin embargo, un distinguido puesto en la sociedad; á un hombre indigno que me ha ultrajado groseramente y á quien invito á darme la satisfaccion mas conveniente á una persona de honor.

¡Un desafío! dijo el marqués con insultante sonrisa.

Plácido no contestó.

—¡Vamos, repuso aquel, formulad vuestro reto, caballero!

—Uno de nosotros desconoce el lenguaje castellano, marqués, y deploro que este sea tan pobre que me reduzca á estas palabras demasiado débiles, para espresar mi pensamiento; sois el hombre mas miserable é infame que ha existido sobre la tierra, y os desafío á muerte.

magistrados y jueces y demás empleados de justicia por su buen comportamiento durante el año último, y excitándoles á que continúen en el cumplimiento de sus deberes como hombres de ley, huyendo de las luchas políticas.

El señor secretario de gobierno leyó despues la Memoria de los trabajos del Tribunal en el año anterior, de donde resulta que se han sustanciado 7.738 causas criminales y 1.013 pleitos civiles. Por el Tribunal pleno, sala de gobierno y Junta inspectora penal se han despachado 861 expedientes; por la regencia se hicieron 315 nombramientos de jueces de paz para el territorio.

La Junta inspectora penal ha cumplido su dictámen en 188 solicitudes de indulto. Se tramitaron por la regencia 125 expedientes, además de otros muchos que se cursaron por la vice-secretaría y archivo.

Terminada la lectura, juraron varios letrados que han ingresado últimamente en el colegio de esta córte; y el Sr. Regente declaró, por último, abiertos los Tribunales para el año de 1867.

Absorcion de la Polonia.

La *Independencia Belga* amplía en estos términos las graves noticias que anticipó el telégrafo sobre proyectos de la Rusia respecto de Polonia. [illegible]

...

de que el príncipe de los Estados de Thuringia, intentaba abdicar en favor del gran duque de Saxe Weimar.

Prusia.

Berlin Enero 10.

Una Circular del conde de Bismark, á los representantes de Prusia, ha sido presentada con esta fecha. Confiesa de plano, las buenas relaciones que existen entre Prusia y otros Estados, particularmente Dinamarca y Holanda, apesar de las cuestiones pendientes del Schleswig del Norte y Luxemburgo.

La paz, es proclamada en todas partes, y la Prusia así elevada, todo su cuidado con respecto á asuntos estrangeros, será la consolidacion de la Alemania.

Hungria

Pesth Enero 10.

Se reunió la Dieta con miembros suficientes para formar quorum.

La reforma militar segun rumores, ha sido aceptada, despues de grandes debates.

Italia.

Una correspondencia dirigida al *The Liverpool Mercury*, dice que se ha presentado á las cámaras un proyecto de ley sobre la supresion de monasterios. [illegible]

NOTICIAS DIVERSAS

Gran carrera náutica.

El asunto del dia en Inglaterra es el de la llegada al puerto de Cowes, en la isla de Wight, de los tres yachts americanos que se hicieron á la vela de New York en la mañana del dia 11 del presente para disputar entre ellos el premio de velocidad ó rapidez en su marcha, consistente en la suma de 90.000 duros levantados por medio de suscriciones y de apuestas. [illegible]

Ferro-Carril inter-oceánico.

Noticias por La Plata.

Marcha de fuerzas de Turquía hácia Grecia.

Grave posicion del reino griego.

Norte-América.

Méjico.

El General Dix.

El incendio del Palacio de cristal

VARIEDADES

GACETILLA

SOLICITADAS

El aceite puro medicinal

Tónico oriental para el cabello.

Agua Florida de Murray y Lanman

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE ADUANA

TELEGRAMAS

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe

BOUFFES PARISIENS

DIMANCHE 17 FÉVRIER

ORPHÉE AUX ENFERS

MUSIQUE D'HOFFENBACH

Funcion Gimnástica

AZI CHERIFF

REMATES

Por E. Cabral é hijos

Por Andrés Wells (hijo)

Por Nebel y Galbisso

Por Leopoldo Rughi y Ca.

Por Antonio Diaz hijo

Por Manuel Suarez

Por Francisco P. Estevan

Por Maeso y Ca.

Por G. Ibarra (hijo)

Por Ireneo Montes

Por Rafael Ruano

Por C. Moratorio

Por L. Castellanos y Ca

AVISOS Y ANUNCIOS

LEGITIMA

AGUA FLORIDA



DE MURRAY Y LANMAN

PÍLDORAS DE REBILLON DE IODURO DOBLE DE HIERRO Y DE QUININA

¡ABRIR POZOS!

A tratar, calle de las Piedras núm. 56 y calle de los Andes N° 46 de las 10 hasta las 3 de la tarde.

Abogado

FÁBRICA

De conservas alimenticias

HIELO

Cerveza negra GUINNESS SE VENDE DE DIEGO EATON

Al público — Habiendo sabido — Se desea — Al público — Cartera — D. Juan Robles — Banco Mauá y Ca. — LA HONRADEZ — Al público — Reloj de plata — Secretaria — Enfermera — El idioma — Dependientes — Dependiente — Se vende — Sociedad — Diez pesos — Dependiente — Se vende — A los estancieros — Judicial — Interesante — A los suscritores — Por última vez — Peras de todas clases — Agua — Remigio García — Casas — Portero — En 450 pesos — Sociedad Filarmónica — D. Nicholson etc. co. — Un inglés — Al comercio — Hydro-ámor — Se vende — Judicial — Al comercio

Banco Comercial. — Banco Italiano

Se necesita

Un mozo de 12 á 14 años

Se ofrece

REMATE POR J. G. PREVITALI

MAGNIFICA ADQUISICION

El Mártes 19 de Febrero á las dos de la tarde, se ha de vender á dinero de contado, y para arreglos de testamentaria (en la que no hay menores) la importantísima casa que ocupan los Sres. E. Courras y Ca., calle de Zabala números 68 y 70, entre las del 25 de Mayo y Cerrito.

Dicha casa linda por el fondo con el terreno donde va á edificarse el Banco Inglés, por su frente, calle de por medio con el Banco Comercial, dista una cuadra de la Bolsa de Comercio, y 37 varas del Banco Italiano.

La mencionada casa construida en terreno de 25¼ varas de frente por 25½ de fondo, puede ser reformada y edificada de uno ó mas altos, conservando las paredes principales que son de una solidez absoluta, el enmaderado que es todo de las mejores maderas del Paraguay se halla en perfecto estado, tiene un gran aljibe y una espaciosa letrina.

Sabido es que ese barrio es el mas importante de toda la Ciudad, y el que coloque en él su dinero, está seguro de aumentarlo fabulosamente en pocos años, se ofrece por lo tanto la mas plegua coloccacion á los especuladores.

El remate tendrá lugar en la misma casa, sin perjuicio del remate, se oyen propuestas, y se tendrá en venta particular, si sabeu darle su valor; para lo que pueden ocurrir á casa del Rematador calle de Ituzaingo núm. 73 ó á la calle del Daiman, frente á la Iglesia de los vascos, casa al lado de la fundicion.

núm. 536.

BATE Y Ca.

CAMBIO

No habiendo tomado en consideracion la proximidad del Carnaval, nos vemos en la necesidad de anunciar que nuestra casa se cerrará el 22 de Febrero en vez del 28 como se anunció para prepararla para el remate que tendrá lugar en los dias 26, 27 y 28.

Por última vez pedimos encarecidamente á las personas que tengan retratos en nuestro Establecimiento, se sirvan pasar á recogerlos, como tambien todas las personas que tengan cuentas, se servirán mandar cobrarlas y las que adeudan, mandar pagarlas antes del 22 del que rige.

f. 13-8 p.

Juan J. Vander Weyde.

DOMINGO IBIARTE GARAY.

EL IDIOMA

INGLÉS

Enseñado en seis meses por un sistema sencillo y agradable al discípulo, con el cual en dicho tiempo se puede seguir una conversacion

TAMBIEN SE ENSEÑA.

TENEDURIA DE LIBROS

en un curso fácil de 25

e. 10-1m. 3p.

PROFESOR DE FRANCES

EN FRANCES Y EN ESPAÑOL

ELEMENTALES.

Superiores, clásicos y comerciales

LECCIONES PARTICULARES Á DOMICILIO

CURSO DE NOCHE

Judicial — Banco Comercial. — Banco Mauá y Ca. — Banco Italiano — Banco Montevideano. — Banco Comercial. — Banco de Lóndres y Rio de la Plata — Banco Comercial.

El Porvenir — Profesor — Especialidad — Cuaderno del lavado — Flor — Tipos en venta — Pomada — Se alquila barato — Los aliados — Lecciones — Mensagerias — Aviso de Policia — A los albañiles — Atencion — Al público — Cobranza — Se vende — Ovejas — Judicial — Al comercio

BETUN

PARA ARREOS

595—25 de Mayo—595

COMISION

Clasificadora de Créditos

AVISO OFICIAL.

Prevencion

Lotería de la Caridad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 6 millares y 460 suertes.

Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta y numeracion verde.

SE JUEGA EL 18 DE FEBRERO DE 1867.

PROGRAMA

1 de	de 500 unitas ó sean	7,680 ps	
1 de	50	768	»
2 de		300	»
3 de		300	»
7 de		100	»
28 de		40	»
161 de		20	»
257 de		16	»

460 suertes

El billete entero vale 4 pesos mjo

Montevideo, Febrero 13 de 1867. f. 14-3p.

CONSTRUCTORES.

COMISION CLASIFICADORA DE CREDITOS.

Bailes de Máscaras

Teatro del Salto

Mozo — Se alquilan — Dependiente — Pichincha — Interesante — Un jóven — Carretillas — Ama de leche — Colocacion

AVISOS MARITIMOS

SERVICES MARITIMES DES MESSAGERIES IMPERIALES.

Paquete á Vapor Nacional



EL ORIENTAL

De 800 toneladas y fuerza de 200 caballos

Su Capitan B. Bossi

Este hermoso vapor construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio, acaba de prepararse para entrar en la carrera entre este puerto y Buenos Aires; al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos

Rio Paraná — Rio de la Plata — Para Génova — Para Marsella

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Vertigos, Nerviosidad Dolor de cabeza, Debilidad, e Histérico.

Asperezas, Ronchas, Qemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos

FALSIFICACIONES

Coidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA-PELO
Ó
TÓNICO ORIENTAL



PARA EL PELO

CONSERVAR Y FORTIFICAR

CASPA Y COSTRAS

LANMAN Y KEMP.

IMPORTANTE
PARA TODOS!



PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP
Y EL
ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA
A FAVOR DE LAS
PASTILLAS
VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA

Orizava, 12 de Diciembre 1865.

J. JOAQUIN DIAZ DE LA VEGA.

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES

Vera Cruz, 18 de Noviembre 1864.

JESUS DE LA LUZ.

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
Son un remedio seguro, infalible y rápido, para
Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y
Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

INTERESANTE

Se hacen marcos de todo tamaño y de gustos modernos, con oro de 1ª clase, como tambien se renuevan marcos viejos quedando como nuevos y á precios limitadisimos, en el mismo negocio se halla toda clase de barillas ó molduras doradas, gravados legitimos ingleses, litografias de todas clases y otros articulos de escritorios, fotografia y fantasia. Para eso dirigirse calle 25 de Mayo Nº 250 y 252, de Leopoldo Casati. Tambien se encargan de cuadros artisticos á precio convencional.

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.

Unico agente en Montevideo
D. JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y C.ª*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado directamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y C.ª*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
f. 9-2m. *J. Lafitte.*

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL A/A
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre titulos del Crédito Público en valor ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudeces y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO GOBIERNO NACIONAL
Delegado del Superior Gobierno—S. D. MARIA CANTILO (Diputado al Congreso de la...)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena · Apolinario Benitez y Cª · Mariano Cabal · Mariano Casares · Vicente E. Casares · Viuda é hijos de Cándara.
Señor D. Bernardo Irigoyen · Lavalle y Ramos · Eduardo Lumb · Señores Marti y Mata · Señor D. José Martinez de Hoz · Mariano Miró.
Señor D. Francisco F. Moreno · Enrique Ochoa · Enrique Tomkinson · Tomás Tomkinson y Cª · Zumarán y Cª.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Franc F. Moreno

Inspector general en la República Argentina y Oriental—Sr. D. JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PLATA

Junta de Inspeccion y Fomento Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul G.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Carlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia politica. Sr. D. Francisco J. Hocquard. · Daniel Zorrilla. · Juan Quevedo. · Federico Hamilton. Sr. Aniceto de Salterain. · Manuel Coll. · Domenech.

Situacion de la compañia en 1º de Julio al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Titulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:73	1,535	ps. plata—328,756:34

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, podrán efectuarse en metálico, en papel moneda ó en títulos de Crédito Público al tipo consolidado, al cambio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Calle de Misiones 77.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83—CALLE DE MERCEDES—83
el-un año

BANCO ITALIANO
56P—PIEDRAS—56P
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, asi como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1º Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2º Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores apreciados por la Gerencia.
3º Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4º Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5º Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en oro sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economias de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde un peso y sus multiplices hasta 2.000 pesos.

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andrés Folle.
· · Juan Bautista Lombardo.
· · José Rocca.

Gerencias
Montevideo: D. Francisco Luis da Costa Guimaraens; Dr. D. Luis Gomes Ferreira.
Buenos Aires—Manuel Gomes de Oliveira.
Paisandú—Ernesto de las Carreras.
Mercedes—Justino Muñoz.
Salto—Carlos Reca.
Tacuarembó—Juan Bautista Randle.
Cerro-Largo—Juan Lindolfo Cuestas.
Durazno—Ramon de Santiago.
San José—Gerardo Suarez.

Firma de Billetes
Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Ferreira.
Y los de á 1 peso, 20 y 10 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vaillant, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Dorqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:
F. L. da Costa Guimrs.
L. Gomes Ferr.
A. Vaillt.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Dorqui.

EXPEDIENTE

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la Caja de Ahorros.
Montevideo, Diciembre 17 de 1866.
d18-perm. F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
a8—pm

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
243—CALLE DEL CERRITO—243
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
243—CERRITO—243
a3-perm

Fonda du peuple
80—Plaza Independencia—80

El abajo firmado, nuevo propietario de este establecimiento no ha omitido gasto alguno para poder ofrecer á sus clientes cuanto pudieran desear, y á tal efecto ha recibido un gran surtido de conservas y vinos de las mejores casas de Europa y puede comprometerse á satisfacer los paladares mas delicados.
Se toman pensionistas y se llevan viandas á domicilio.—Todos los Jueves y Domingos habrá Gras doubles á la moda de Caen.
f.5—15p.

COÑAC
DE MARTELL
IMPORTED BY
MOORE, PUNCH & TUDOR

Los abajo firmados han recibido poderes especiales de los Sres. Martell y Ca para perseguir con todo el rigor y por todos los medios de la ley á todo autor, introductor y vendedor de toda falsificacion de las marcas y etiquetas bajo las que se expide el Coñac Legitimo de J. y F. Martell.

Moore, Punch y Tudor
Buenos Aires.
f. 8-1 mes.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101—TREINTA Y TRES—101

Este establecimiento ofrece toda garantia para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.
Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.
En dicho establecimiento se encuentran los Irrigadores verdaderos del Dr. Eguisier

---

J. E. A. Oficina de Contribucion Directa—La Receptoria de este impuesto... e. 11-15p.

CASAS NOTABLES DE PARIS.

GUIA DEL VIAJERO
DEL COMERCIANTE
Y
DEL COMPRADOR

CASAS NOTABLES DE PARIS
Que recomendamos a nuestros Compatriotas que se propongan ir a ver
LA GRANDE EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

WILLAERT & BERGER
AGENTES-CORRESPONSALES
EN PARIS,
RUE SAINT-LAZARE, 11.

ABANICOS (FABRICA DE) RAYNAUD. 2, rue Sainte-Apolline, 2. Especialidad de abanicos, Fantasia y novedad, Comision y Exportacion.

AGUA DE MELISSE DE LOS CARMELITAS — DE BOYER. Único legítimo... 14, rue Taranne.

ALUMINIO y BRONCE de ALUMINIO — PAUL MORIN Y Cia. Venta al por menor: 21, boulevard Poissonnière. 14, al por mayor: 94, Andre Schaumpel.

APARATO GAZOGENO BRIET. Para preparar las aguas de Seltz, Vichy, etc., el solo admitido en la Exposicion universal de Londres. ANTIGUA CASA DE BRIET. MONDOLLOT HERMANOS, sucesores. Proveedores de los Hospitales y Hospicios. FABRICA: 72 y 74, rue du Chateau-d'Eau. DEPOSITO: 15, boulevard Bonne-Nouvelle. PARIS. CASA EN LONDRES: 21, ... Cheapside.

ARTICULOS DE TAPICERIA A L'INDUSTRIE ALLEMANDE. Mme MERIOTTE, Antigua casa de E. ... 6, Rue de ... (place de l'Opéra), 6.

ENFERMEDADES DE LAS MUGERES. Madama LACHAPELLE, comadrona profesora de partos...

ESTERILIDAD DE LA MUGER ... 27, rue du Mont-Thabor, 27.

HOTELES. HOTEL MEURICE. 228, rue de Rivoli, en frente del jardin de Tullerias. Casa de primer orden para familias. Mesa redonda á 5 francos. Gerente, H. SCHEURICH.

Maison des Champs-Elysées, CASA DE FAMILIA. Avenue de l'Alma, en la esquina des Champs-Elysées. Propietario, DE LA BLANCHETAIS.

IMPRENTA PARISIENSE. 26, boulevard Bonne Nouvelle, 26. Esta imprenta, la mas hermosa de la capital de Francia, ha sido dispuesta especialmente para las impresiones en todas las lenguas, y principalmente en la Castellana y la Portuguesa.

JOYERIA DOUBLÉ. L. THEODORE Y POIRIER. 127, rue Turenne.

LENCERIA. Lenceria para hombres. LEVILLAYER. Privilegio (s. g. d. g.) Rue de Choiseul, 27 y 29.

CAMISERIA. — GORRAS. — GUANTERIA. AU CARNAVAL DE VENISE. 3, boulevard de la Madeleine. G. CLASENS. Batas, novedades, galiarias, trajes.

MANUFACTURA DE PIANOS De la Casa HENRI HERZ. 48, rue de la Victoire, 48. FABRICANTE DE S. M. LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES Y DEL REY DE PORTUGAL. Proclamados los primeros de todos.

MODAS Y ARTICULOS DE CORTE. ALEXANDRINE. 5, RUE DE LA CHAUSSÉE-D'ANTIN, 5. Se entra por la rue Meyerbeer (Antes rue d'Antin, 14).

MUEBLES. FABRICA Y ALMACEN. SILLERIA Y TAPICERIA. H. LEMOINE. Proveedor privilegiado de S. M. el Emperador y del Mobiliario de la Corona. 17, rue des Tournelles, cerca de plaza Real.

MUEBLES DE LUJO — TAPICERIA — EBANISTERIA. Fabrica especial de pequeños muebles. MOULIN. 44, Boulevard Haussmann, 44. Cerca de la Iglesia de San Agustin.

ARMAS (MANUFACTURA DE). ARMAS DE CAZA Y DE GUERRA. GUNTHER FILS, ARONSSOHN Y Cie. PARIS, 46, boulevard de Strasbourg. LIEGE, faubourg Saint-Gilles. FUSILES, ESCOPETAS, PISTOLAS, REVOLVERS.

FABRICA DE BRONCES. IAFFEL HERMANOS. 12, rue Folie-Méricourt.

FABRICA DE GUANTES. DESPRÉS. 89, rue de Richelieu, Paris. Admitidos la Exposicion universal de 1867.

FABRICA Y ALMACEN DE PIANOS. ROQUEBLAVE. 24, RUE BERGERE, 24.

FABRICANTES DE ORGANOS. ALEXANDRE PADRE E HIJOS. 39, rue Meslay, 39. Unica medalla de honor en la Exposicion de 1855. Prize Medal en Londres en 1862.

ORGANOS ESPRESIVOS Y PIANOS de superior fabricacion. COUTY Y RICHARD. 89, rue Neuve-des-Petits-Champs.

LENCERIA DE LUJO. AU GRAND FRÉDÉRIC. L. TRIBOUT, Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz y de S. A. el principe imperial. 2, faubourg Saint-Honoré, 2.

GRABADOR. ALLAIN. 2, quai de l'Ecole, 12. Impresiones generales para el Comercio, los Banqueros y administraciones.

CARRUAGES. LELORIEUX HERMANOS. 5, avenue de la Grande-Armée 5. Cerca del Arc-de-Triomphe.

CARTUCHOS APAGADORES. ... UNICO PROPAGADOR, AIME MAURICE. 41, rue des Petites-Ecuries.

CAJA DE EMBALAGE PARIS. PRIVILEGIADO. 58, rue de Bonneville, 58.

CINTAS Y BLONDAS de Alta novedad. E.-J. DAMOUR. Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz. 12, Boulevard des Capucines, 12. Casa del gran hotel.

CINTURON REGENTE. Mmes DE VERTUS HERMANAS. 31, CHAUSSÉE-D'ANTIN, 31.

CONFECCIONES. Vestidos, capas, trajes, amazonas, trajes de baile. PARIS Y Cia. 35, Boulevard des Capucines.

CUBIERTOS RUOLZ. Plateados sobre Maillechort. RICHARD, FABRICANTE, 33, Faubourg Saint-Martin, 33. Comision — Exportacion.

CUELLOS Y CORBATAS. LÉVÊQUE Y Cia (FABRICANTES). 11, Faubourg Poissonnière. Cuellos para Caballeros, alta novedad, articulos de capricho para señoras. Comision, Exportacion.

DENTISTA. Dr DARBOVILLE. MEDICO-DENTISTA, Privilegio de 15 años. 15, Boulevard des Capucines, 15. Esquina á la rue de la Paix.

ENCAJES BLONDAS. Aplicacion de Bruselas, Alenzon, Punto de Calvados, de Inglaterra. VIOLARD HERMANOS, 4 privilegios de perfeccion y de invencion. 3, rue de Choiseul, piso primero, en Paris. 118, rue Terre-Neuve en Bruselas.

OPTICO FABRICANTE. A LA LUNETTE D'OR. BOURGEOIS. Sucesor de AUGUSTE PATTE. Ingeniero-Optico. 168, rue de Rivoli, 168. Cerca del gran hotel del Louvre. Esquina de la plaza del Palacio real.

ORNAMENTOS en Zinc — Cobre — Plomo. Lata de Hierro. L. GRADOS. 112, boulevard Richard-Lenoir, 112. Antes, 64, rue Amelot.

PAÑUELOS. Lisos y Bordados, Letras, Coronas y Escudos de Armas bordados. L. CHAPRON. A LA SUBLIME PORTE.

PASAMANERIAS RICAS. MAISON DE L'ERMITE. 21, RUE AUBER, 21.

PROSPER LESEUR, Novedades para Señoras. Cintas de seda. — Terciopelos. — Guantes. Especialidad en Articulos de Modas.

PERFUMERIA. A LA REINE DES ABEILLES — CASA VIOLET. L. CLAYE, Sucesor. Proveedor de SS. MM. La Emperatriz Eugenia y la reina de España. 317, rue Saint-Denis.

PERFUMERIA FINA. VENTA AL PORMENOR. GUERLAIN, PROVEEDOR de S. M. la PRIVILEGIADO Emperatriz. 15, rue de la Paix, 15 — Paris.

PORCELANAS Y CRISTALES. Casa TOY. Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz. 10, Rue de la Chaussée-d'Antin. Trasladado por causa de expropiacion, RUE HALEVY, 8, al lado del Nuevo Opera.

RELOJERIA. FABRICA DE RELOJES De pared y de bolsillo, venta al por Mayor. RICHEBOIS. 13, rue Saint-Anastase (au Marais).

RELOJES CHALET con un pajaro que canta. Relojes y despertadores. COUCHEMANN. Depósito en Paris, 70, passage Brady. Casa en Glattfelden, Suiza.

SASTRES. CAMBOULIVES. SASTRE. 2, place de la Madeleine.

DURAND Y SCHNEIDER. SASTRES. Sucesores de KILIAN. Proveedores privilegiados de varias cortes estrangeras. 25, boulevard des Italiens.

SOMBRERERIA. A. DELION. SOMBREROS DE SEDA Y CASTOR ... garantidos contra el sudor. 21, passage Jouffroy, 23. — EXPORTACION.

TAPICEROS. BRUZEAUX Y Cia. Antigua casa de SCHMALZ. Proveedores del gran hotel du Louvre y de las grandes administraciones. 9, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIÈRE, 9. Recomendamos esta casa por la excelencia de sus articulos y la comodidad de sus precios.

VESTIDOS DE MUJERES. Vestidos para bailes y para la Calle. Mantos de Corte. ROSALIE PROST Y Cia. 53, rue Lafayette, 53. CERCA DEL NUEVO TEATRO DE LA OPERA.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 19 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 85
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77
jn20—pm

LA NACIONAL
Compañia General Española de seguros mútuos
SOBRE LA VIDA

SITUACION DE LA COMPAÑIA

SUSCRICIONES

En 15 de Julio de 1866	19,700
Aumento hasta el 24 de Noviembre	657
Total	20,357

CAPITAL SUSCRITO

El 15 de Julio de 1866	127,144,670
Aumento hasta el 24 de Noviembre	7.135.515
Total	134.280 085

Son tan sorprendentes los resultados que ha producido esta Compañia, debido en su mayor parte á su buena Administracion, que en la liquidacion practicada en este año ha producido un interés líquido de 90 y 92 p% en los primeros cinco años, en suscriciones pagaderas por anualidades, como consta de varios comunicados publicados en el mes de Setiembre por varios de los favorecidos, en los periódicos de esta Capital.

Director General—Illmo. Sr. Don José Cort y Claur.—Domicilio del mismo: Madrid, calle de San Agustin núm. 10.—*Administrador Inspector General*—Sr. Don Julio Langlois.—*Inspector en Comision*—Sr. Don Manuel A. de Caso.—Montevideo, calle de Misiones número 197.

En dicha Oficina, se dan gratis, prospectos y cuantas esplicaciones se piden bien sea de palabra ó por escrito.

e.25-1 mes

NUEVA TARIFA
DE AVISOS Y SOLICITADAS.

La que sigue regirá en este establecimiento á contar del 1.º de Enero de 1867, observando que lleva muy poca diferencia con la Tarifa anterior.

AVISOS OMNIBUS, EN TIPOS NÚM. 6.

Por 3 publicaciones de 4 renglones... $n. 0,50
Idem ... de 5 á 8 ... « 0,60
Por los avisos de mas de 8 renglones y por 3 publicaciones se pagará 5 centésimos por cada renglon de mas.
Por 6 publicaciones, se pagará mas la mitad.
« 8, 9 ó 10 id id el doble.
« 15 id id tres tercios.
« 20 id id cuatro «
« un mes id id cinco «

AVISOS CON TITULOS EN TIPOS NÚM. 8.

10 renglones miden 3 centímetros en tipos núm. 8 y cada columna del diario 74 centímetros; luego los precios pueden establecerse, para los que quieren Avisos Notables, del modo siguiente:

Por 3 publicaciones	20	centésimos	*cada centímetro*
« 5 á 6 id	30	id	id
« 8 á 10 id	40	id	id
« 15 id	60	id	id
« 20 id	70	id	id
« un mes id	80	id	id

AVISOS JUDICIALES.

De 3 publicaciones	$n. 1,00
De 6 id	« 1.50
De 10 id	« 2.00
De 15 id	« 2,50

REMATES.

Los Sres. Rematadores pagarán el precio de 12 centésimos por centímetro para tres publicaciones, y 4 centésimos para cada uno de los dias que escediesen las tres publicaciones, sin descuento ni rebaja alguna.
Los planos se pagan aparte, segun el trabajo que necesiten.

SOLICITADAS.

Las que vengan garantidas y puedan publicarse á juicio de la administracion, pagarán por columna y por una sola vez $30., ó 40 centésimos por centímetro.
Para dos publicaciones se pagará *el doble* y para tres publicaciones *el triple.*

SE PAGA ADELANTADO.

A los suscritores se les hará una rebaja de 1 p% y sobre estos precios.

Almanaques ilustrados

En la imprenta de *El Siglo* se venden por mayor los siguientes:
Almanaque para el Pueblo
Consta de 32 pájinas
Almanaque del Cultivador
Por D. Pedro Margat.
La 2ª edicion consta de 64 pájinas
Y por menor en las principales librerias y mercerias de la Capital, y en las Ajencias de *El Siglo* en los departamentos.

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
EN LA
15 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud. *Antonio Braga.* e14—pm

---

FOTOGRAFIA MASONI
101—RINCON—101
Se sacan toda clase de retratos. f. 1º-perm.

GRAN HOTEL
DEL UNIVERSO
Casa de las columnas
EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

Ya está abierto el grande y hermoso establecimiento, uno de los primeros de Montevideo, donde á la elegancia y buen gusto se ven unidos la celeridad en el servicio, lo confortable y económico para las personas que se dignen honrarlo.

Mr. Lamaque, no ha omitido ni omite sacrificio alguno para que su hermoso establecimiento pueda, con justicia, llamarse de primer órden.

La situacion central del edificio, lo pintoresco y dominante de sus vistas, y la circunstancia de hallarse tan próximo á las Agencias de diligencias y á la Plaza de la Matriz, influyen á que el Gran Hotel del Universo sea el punto donde se reunan la mayor parte de los comerciantes de Campaña.
f. 7-1 m.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aqui á Buenos Aires será como sigue:
Nombres y direcciones con *diez* palabras, pagarán 2$ mjn. ó 50$ mj. de Buenos Aires.
Por cada *diez* palabras mas, 1$ mjn. ó sean 25$ mj. de Buenos Aires.
Para la Colonia y otros puntos de la linea se pagará lo mismo que de aqui á Buenos Aires.
De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.
Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.

Aviso de Policia — Prorrogase hasta el último del presente mes, el plazo para mostrar de la patente y chapa para perros.—Montevideo, Enero 15 de 1867.—*E. Irigoyen.*

TELAS DE NOVEDAD

Se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito esquina del 25 de Mayo é Ituzaingo núm. 201, sedas y blondas, un surtido de géneros recientemente introducidos de todas calidades.
f. 1-perm.

GRAN
FÁBRICA
DE ZUECOS
La mas fuerte de Montevideo

Que existia en la calle de Colonia núm. 11 y 16.
Esta fábrica hace de todas clase de zuecos, y se vende por mayor y menor á precios muy moderados.
e. 19—perm.

CAMILO FAGET
AFINADOR DE PIANOS
175-Buenos Aires-175
n1º-perm.

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA

En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino

EUGENIO BERTHAULT

Horticultor y Agricultor de Paris, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Philotécnico Internacional, de la de Clermont Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia, recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Esposiciones, en Francia.

Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para suplir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirigirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demás dias de la semana—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Ibarra y Hno., Libreria Argentina, Cámaras 92.
j31-perm.

A los Estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Silbert, de Cugnot, etc., etc.

En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del baron de Maltzahn ó Lenschow, de Collin ó Wollin, de Mattes ó Hohenkartzig, de Saenger ó Schmoelln, etc., etc., y á elegir los mejores carneros y ovejas de esos establecimientos. Pero es sabido y se comprende que ninguno puede comprar animales en esas cabañas para venderlos en remate en esos paises, por que los precios de esos animales son bastante elevados, y no hay ningun establecimiento como el del Sr. P. Giot que pueda pagar precios altos para tener esos animales y hacerlos multiplicar, y venderlos á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.

Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.

El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:
Carneros........... de 12 á 25 $ segun raza.
Ovejas.............. de 10 á 20 « « «

Por mas informes dirigirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de Montevideo, ó en Montevideo calle del Cerrito núm. 107.

CABRAS DE ANGORA

En el establecimiento de P. Giot hay una majada grande de esos lindos animales.
Los poseedores de chivas ordinarias pueden ir á comprar chivos para refinar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion sacar una renta de los pelos: es sabido que las chivas de Angora ó mestiza-angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS

Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Giot—Aunque el Sr Giot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza pura que trajo y de yeguas elegidas en el pais puede á la vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 20 $ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor.
n6-perm

Judicial — Juzgado de lo Civil de la 1ª Seccion.—Por disposicion del Señor Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, se cita llama y emplaza á Don M... para que comparezca á esta oficina dentro del término de ocho dias á contar desde la publicacion de este edicto, por sí ó por apoderado instruido y espensado á oir providencias en los autos que le sigue Don Francisco Cruz de Barandi por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no hacerlo así se procederá con arreglo á lo que por derecho haya lugar.—Montevideo, Febrero 12 de 1867.—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. f. 14-8 p.

Emplazamiento — Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion.—Cítase á D. Lorenzo Mir y Don Antonio Marques para que dentro del término de quince dias á contar desde la publicacion de este Edicto comparezcan por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho ante el Juzgado de lo Civil de la primera seccion en los autos que sigue doña Francisca Marques de Nieto promoviendo informacion para acreditar que es hija legítima de Don Antonio Marques, con lo que así lo ha dispuesto el Sr. Juez en vista de la materia.—Montevideo, Octubre 2 de 1866.—*Gervasio Muñoz.*—Escribano Público.
f. 14-15 p.